



CUT: 39435-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0022-2023-ANA-AAA.CF-ALA.H

Huacho, 10 de marzo de 2023

VISTO:

CUT	39435-2022	Fecha	08 de marzo de 2022
Nombre solicitante	JORGE AUGUSTO AGUIRRE JARA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0022-2005 AG.DRA.LC/ATDRH		
Titular	GONZALES COLLANTES DORIS LUZ		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0008-2023 -ANA-AAA.CF-ALA.H/ELAO, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 39435-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0022-2005 AG.DRA.LC/ATDRH, de fecha 26/01/2005, otorgada a favor de GONZALES COLLANTES DORIS LUZ, respecto a la unidad operativa Cod: 10653, SAN ISIDRO. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JORGE AUGUSTO AGUIRRE JARA Y ESPOSA, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 10653, SAN ISIDRO		
Área (ha)	Total	Bajo riego	0.32000
Ubicación Política	Dpto.	Lima	
	Prov.	Huaura	
	Dist.	Huaura	

Ámbito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	HUAURA
Org. de Usuarios	Junta	Huaura
	Comisión	Acaray - Vegueta
Bloque Riego	PHUA-26-B03 ACARAY	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 211070.00 / Norte: 8780739.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río HUAURA
Volumen asignado	5862.73000(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALEXANDER GONZALES BARBOZA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUAURA